C/DUQUE DE SESTO, 9
28009 MADRID
Email: interfranciscana@gmail.com
Web: www.interfranciscana.org

DECLARACION

EN APOYO A LA INICIATIVA LEGISLATIVA POPULAR PARA LA REGULARIZACIÓN EXTRAORDINARIA DE INMIGRANTES

La Federación Interfranciscana de España, constituida por todas las Congregaciones franciscanas masculinas y femeninas y por los franciscanos seglares de España, queremos expresar a toda la sociedad, pero especialmente a los partidos políticos, nuestro ferviente deseo de que la Iniciativa Legislativa Popular (ILP) para la regularización de aproximadamente 500.000 personas extranjeras que residen de forma irregular en España desde noviembre de 2021, que fue votada por todos los partidos (excepto uno) en el Congreso de los Diputados el 9 de abril de 2024 a favor de su tramitación parlamentaria, **no se quede en un cajón como ha ocurrido con otras iniciativas parlamentarias, sino que, efectivamente, se debata en Comisión y se apruebe con agilidad.**

Es necesario que los partidos agilicen la actual fase de debate y aprobación, dotando a la ILP de eficacia en su objetivo, actualizando la fecha de corte y velando porque los requisitos y reglamentación del procedimiento de regularización ordenen la vida de sus posibles beneficiarios con garantía y seguridad.

Queremos recordar que esta ILP, en la que nos volcamos muchas organizaciones de Iglesia, incluidas Caritas, la CEE y CONFER, junto con otras muchas organizaciones sociales, recogió 700.000 firmas, bastantes más de las 500.000, que son las que se requieren para que se pueda llevar al Congreso cualquier iniciativa popular.

También recordamos que, en años pasados, tanto con los gobiernos del PP como del PSOE, ya se hicieron otras regularizaciones: Felipe González en 1986 regularizó a 150.000 personas; José María Aznar en 1996, 2000 y 2001 facilitó los papeles de trabajo y residencia a 524.621 inmigrantes no comunitarios; Zapatero promovió la última gran regularización extraordinaria en 2005 que afectó a 576.506 personas. Las regularizaciones extraordinarias son necesarias porque los trámites ordinarios pueden durar años y dejan a las personas en situación de desprotección, sin derechos básicos. Y, además, se hacen en todos los países.

Nosotros, como Familia Franciscana, estamos a favor de esa regularización por razones humanitarias y por convencimiento de fe (el Papa Francisco lleva años insistiendo, con sus gestos y sus palabras, en la frase del Evangelio "fue extranjero y me acogisteis"), pues significaría la normalización de la vida de varios cientos de miles de personas migrantes que ya llevan viviendo varios años en España en una situación precaria, cuando se sabe que nuestro país necesita y va a necesitar miles de inmigrantes para sostener el tejido productivo, el escudo social y el estado de bienestar.

Como también pensamos que, ante la crisis migratoria, es necesario que en España se llegue a un Pacto de Estado sobre migración. Por eso instamos con fuerza a todos los partidos, pero especialmente al PSOE y al PP, a que trabajen decididamente para llegar en esta legislatura a ese Pacto de Estado.

Presidente FIE

Hno: Antonio Álvarez Macías

Federación Interfranciscana de España